

miércoles, 04 de agosto de 2021

Intensa actividad editorial de la Diputación, que publica 14 novedades a lo largo de 2021, entre Historia, Arte y la Colección Arte Hispalense

Últimos títulos: un estudio sobre la salud de las poblaciones o una monografía sobre la sevillana doña Inés Muñoz, 'primera española casada que había entrado al Perú'



En la imagen, las portadas de las novedades editoriales de la Diputación en 2021

La Diputación de Sevilla ha mantenido una intensa actividad editorial en estos primeros ocho meses de 2021, en los que la Institución ha contabilizado un total de 14 novedades editoriales publicadas a través del Servicio de Archivo y Publicaciones de su Área de Cultura. Se trata de una producción bibliográfica diversa y con contenidos tematizados, orientados en aquellas áreas en las que la Diputación potencia el trabajo investigador mediante sus dos concursos de monografías: Archivo Hispalense y Nuestra América.

Así, se han publicado 5 volúmenes en la sección de Historia, otros 5 en la sección de Arte, 3 números de la colección más demandada y seguida por los lectores, Arte Hispalense, y una

nueva entrega de la revista Archivo Hispalense, correspondiente a los números 312-314, en la que en sus secciones habituales de Historia, Literatura y Arte, aparecen diversos artículos sobre Sevilla y su reino.

Entre otras investigaciones históricas, la revista presenta dos estudios sobre Écija, uno sobre el urbanismo de la ciudad en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera y otro sobre un plano topográfico de 1852. Además, la sección de literatura contiene dos trabajos sobre Gustavo Adolfo Bécquer, con los que pretende contribuir al homenaje celebrado en 2020 con motivo del 150 aniversario de la muerte del poeta sevillano.

LA SALUD DE LAS POBLACIONES O LA MUJER Y EL PODER EN EL SIGLO XVI



Las últimas novedades en la actividad editorial de la Diputación durante este 2021 son títulos centrados en el ámbito de la Historia. En 'La salud de la multitud. Ingesta, medioambiente, patología y sanidad. Temprana Edad Moderna', Juan Ignacio Carmona, su autor, analiza los factores y elementos condicionantes del estado de salud de las poblaciones, en un marco cronológico que abarca de los siglos XV al XVII: los vinculados con la comida necesaria, el sustento alternativo, las aguas para ingesta y para el aseo o la higiene de los habitáculos. Y estudia también las medidas profilácticas y de protección pública aplicadas para enfrentar infecciones y pandemias o el socorro hospitalario frente a las enfermedades más comunes, con un capítulo específico sobre los lazaretos de apestados. Como epílogo, expone la temática de la muerte masiva y la problemática de los enterramientos.

El 20 de mayo de 1543, en una misiva enviada al monarca Felipe II solicitando la devolución de los indígenas encomendados que le habían sido arrebatados por el licenciado Vaca de Castro, la sevillana Inés Muñoz se declaraba la primera española casada que había entrado al Perú. El caso de doña Inés como encomendera no es excepcional. Más de un centenar de mujeres tanto españolas como incas, mestizas o criollas formaron parte de un heterogéneo grupo de beneficiarias de repartimientos en el territorio peruano, siendo alguna de estas encomiendas las más ricas del virreinato, que constituye el objeto de estudio de Liliana Pérez Miguel en 'Mujeres ricas y libres. Mujer y poder. Inés Muñoz y las encomenderas del Perú (siglo XVI)', obra en la que se detalla la biografía de Inés Muñoz y se rescata las actuaciones y voces de estas 'mujeres ricas y libres', que desarrollaron significativos roles en la conformación del virreinato peruano en el siglo XVI, como pobladoras, emprendedoras, litigantes, promotoras, benefactoras.

'Sanar o matar. El poder arzobispal en la Sevilla de la Edad Moderna (ss. XVI-XVII)', de José Antonio Pineda, profundiza en el análisis de la estructura organizativa del Arzobispado de Sevilla desde la cúspide hasta la base y detalla la evolución de los distintos órganos y competencias de esta institución desde sus orígenes medievales hasta su culminación, en los inicios del siglo XVII, en cuanto a las costumbres, las creencias, la familia y el matrimonio, la sexualidad, la gestión de las haciendas y de los testamentos, etc. En definitiva, describe la maquinaria del gobierno eclesiástico sevillano al servicio de la confesionalización persuasiva, entendida como conjunto de mecanismos ideológicos de interiorización de la disciplina por parte de los súbditos, y propone la interpretación de algunas de las estrategias discursivas que construyó y difundió la autoridad eclesiástica para el gobierno de las haciendas y de las conciencias de los seglares.

En 2018 se cumplían 800 años de la fundación de la orden de la Merced por San Pedro Nolasco, una orden redentora que conoció pronto un importante desarrollo y que dio origen al surgimiento de diversas ramas, tanto masculinas como femeninas, de lo que hoy se conoce como Familia Mercedaria. En 'La Merced en Sevilla y su provincia. Miscelánea de estudios en el VIII centenario de su fundación', un grupo de historiadores sevillanos coordinados por Jorge Alberto Jordán, han querido llevar al gran público un mayor conocimiento sobre la labor de ocho siglos que han realizado y realizan los y las mercedarias.





Por último, en ‘Gobernar una villa en la frontera de Granada. Morón de la Frontera en tiempos de los primeros condes de Ureña (ss XV-XVII), José María Martín Humanes, presenta a Morón de la Frontera, señorío de los condes de Ureña y una de las cabeceras del Estado de Osuna, como el laboratorio de análisis para la elaboración de un prolijo estudio sobre gobierno y estructuras locales de poder en el paso de los tiempos medievales a los modernos. Es una obra modélica en torno al régimen señorial en España, que contribuye a conocer los entresijos del poder nobiliario y de sus relaciones con las élites locales y la población en general y que ofrece una interesante aproximación a los mecanismos utilizados por los vasallos para oponer resistencia a la pérdida de privilegios, libertades y usurpaciones llevadas a cabo por los primeros condes de Ureña.

ARTE: DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN A LAS PINTORAS SEVILLANAS DEL XIX

El ámbito del Arte ha sido muy prolífico, en lo que a publicaciones de la Diputación se refiere, en este 2021. Recordemos el celebrado ‘Los pueblos de colonización de la provincia de Sevilla. Arquitectura y arte’, de la arquitecta Ricarda López González y la fotógrafa Rosa María Toribio, coeditado con el Colegio de Arquitectura de Sevilla; las dos monografías dedicadas a la figura y la obra del divulgador y defensor del patrimonio arqueológico, documental y patrimonial de Sevilla, José Gestoso (‘José Gestoso y Sevilla: erudición y patrimonio’, coordinado por Alfonso Pleguezuelo y Carmen de Tena, y ‘José Gestoso y su labor de estudio y protección del patrimonio histórico sevillano’, de Carmen de Tena) y las ‘Miradas cinematográficas sobre la Romería del Rocío. Implicaciones sevillanas’, de Francisco José García Espina.

A estos volúmenes, se suman los tres títulos aparecidos en la Colección Arte Hispalense, sobre ‘Rolando Campos’, de Andrés Luque; ‘El arquitecto Miguel de Zumárraga’, de Fernando Cruz, y ‘Pintoras en Sevilla en el siglo XIX’, de Magdalena Illán, igualmente reseñados en su fecha de aparición.

Como primicia en esta materia, encontramos el libro titulado ‘Costosísimo y muy de ver. El retablo de las reliquias de la Catedral de Sevilla, 1559-1584’, de Juan Antonio Gómez Sánchez, que aborda la recuperación histórica de un conjunto que en su momento fue un ejemplar único en su tipología en el ámbito territorial del arzobispado hispalense: el retablo-relicario que durante un periodo de más de dos siglos presidió la Sacristía Mayor de la Catedral de Sevilla, desmontado a principios del siglo XIX aunque fueron conservadas tanto las pinturas que decoraban sus puertas como la estructura arquitectónica del relicario interior, ricamente tallado con esculturas.

A partir de una extensa serie documental referida a su prolongado proceso constructivo y del estudio detallado de los restos conservados, afrontado desde diversos puntos de vista –historiográfico, estilístico e iconográfico–, es ahora posible un conocimiento más ajustado de esta importante obra artística, que hasta el momento dependía sólo de la breve descripción de Ceán Bermúdez, el último de los eruditos que tuvo la oportunidad de





verla en el lugar para el que fuera erigida. Tales fuentes primarias desvelan gran parte de la hechura del retablo, incluyendo el contrato para la realización de las pinturas, que fueron realizadas por dos artífices poco conocidos para la historiografía del arte sevillano: Juan de Salcedo y Diego de Zamora. Se atribuye también argumentalmente la participación de otros artistas clave en el arte sevillano del Renacimiento, Hernán Ruiz II y Asensio de Maeda en el diseño arquitectónico o Juan Bautista Vázquez el Viejo y Diego de Velasco en la talla de sus esculturas.

